

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2021-2022	Código: 427, 439	

INFORME ANUAL DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO CURSO 2021-2022

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha: 10/01/2023	Fecha:	Fecha:
Firma	Firma	Firma

¹

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2021-2022	Código: 427, 439	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS	6
SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS	8
PROCESO ACADÉMICO	15
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)	16
CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS	16
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	17
CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA	18
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA	18
CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	19
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE	20
CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO	21
4.- PLAN DE MEJORAS	22
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	22
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	22

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2021-2022	Código: 427, 439	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

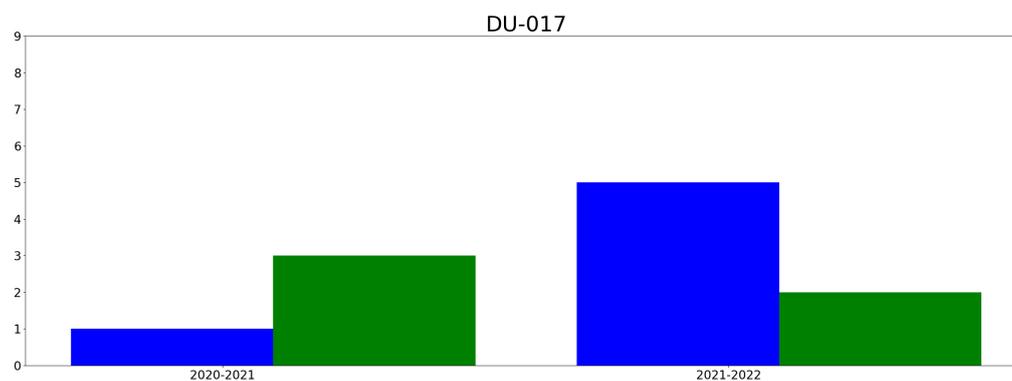
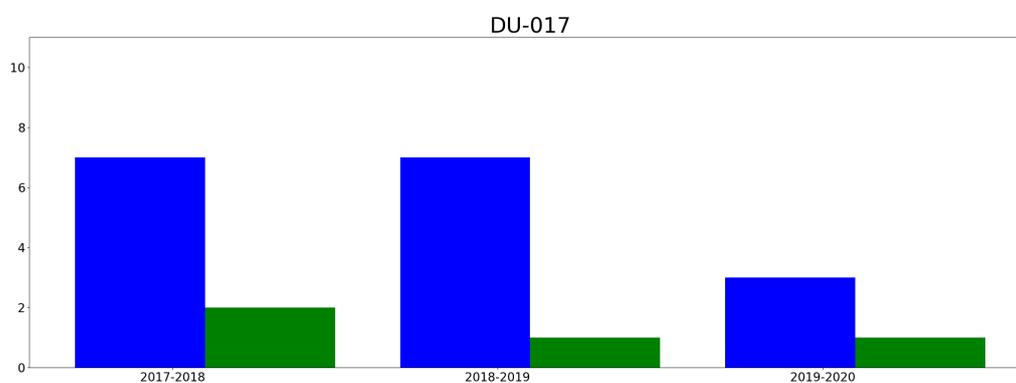
DENOMINACIÓN	GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	240
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad De Filosofía Y Letras
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad De Filosofía Y Letras
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2009-10 el código 427 2020-21 el código 439
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0427 https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0439
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g17
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Álvaro Gómez Gutiérrez
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	40

2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



■ hombres
■ mujeres

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2021-2022	Código: 427, 439	

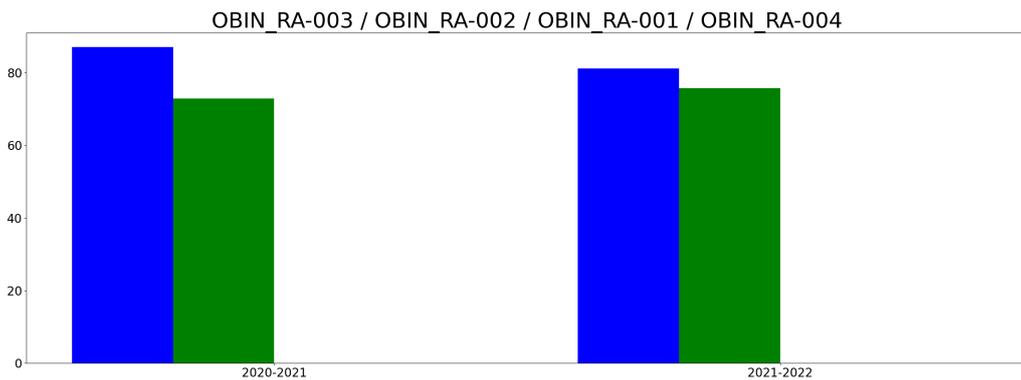
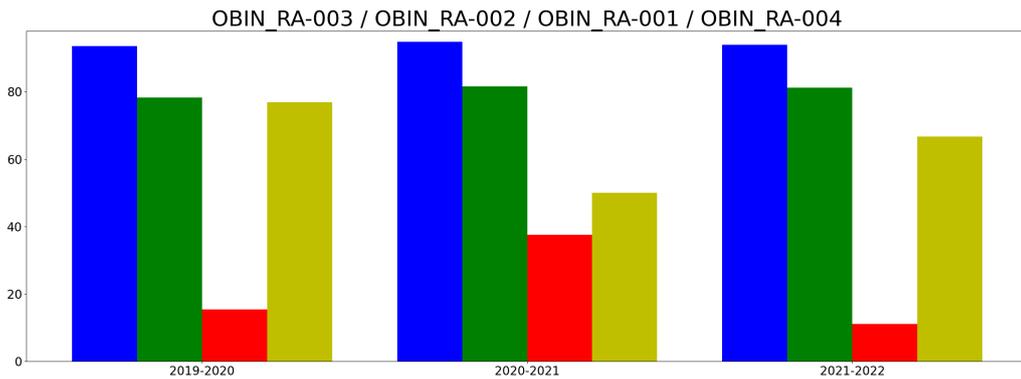
Reflexión sobre el indicador

Desde la comisión de calidad del título valoramos muy positivamente el incremento del número de alumnos de nuevo ingreso durante el curso 2021-22, si bien, en términos absolutos se trata de un parámetro que consideramos mejorable. Este año 7 alumnos se han matriculado en la titulación frente a los 4 matriculados de nuevo ingreso en 2020-21. Es decir, retornamos a cifras pre-pandemia. Por sexos, se mantiene la tendencia general de mayor número de alumnos matriculados que alumnas. Los datos del 2020-21 mostraron la situación inversa, pero se trató de un dato puntual. También hemos aludido en memorias anteriores a las causas y factores que influyen sobre este reducido número de alumnos de nuevo ingreso: los cambios recientes en la movilidad de los estudiantes universitarios y sus preferencias (grandes universidades y urbes como Madrid, Sevilla, etc.), los condicionantes socio-demográficos (envejecimiento y despoblación que resultan en una reducción de la población joven) y la crisis económica asociada a la pandemia.

El actual título representa un intento por conseguir una titulación más atractiva y demandada, tratándose de un Grado Coordinado con las titulaciones de Historia y Patrimonio Histórico e Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico. De forma paralela a la reciente modificación del título, la Comisión de Calidad y el Departamento encargado del mismo han impulsado diversas acciones encaminadas a la difusión y visibilidad de la Geografía y la titulación (actividad continuada en redes sociales, organización de la fase local de las Olimpiadas de Geografía en colaboración con la Asociación Española de Geografía y actualización de la página web del Grado: <http://geografia.unex.es/>).

RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



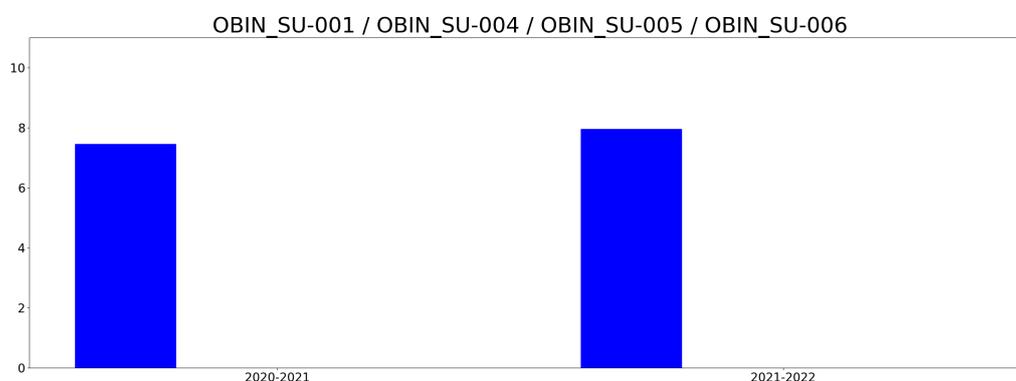
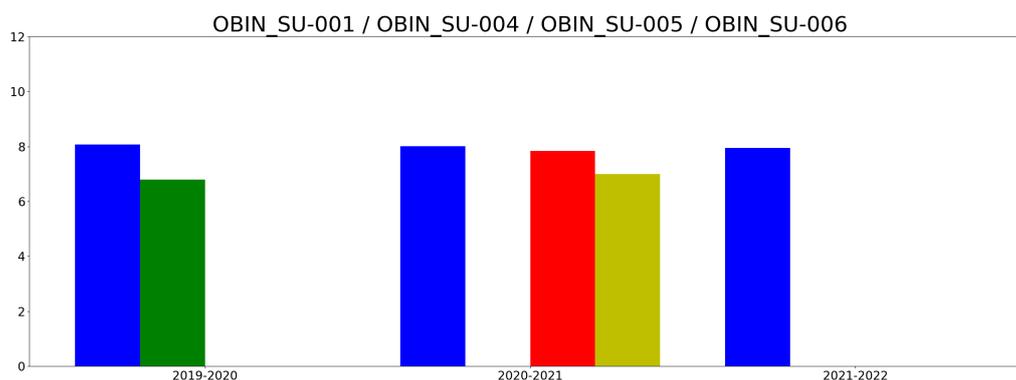
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2021-2022	Código: 427, 439	

Reflexión sobre el indicador

Consideramos las tasas de rendimiento y de éxito excelentes y en línea con los valores que se recogen en la memoria verificada del título. Las tasas de abandono y graduación experimentaron para el curso 2020-21 un ligero repunte y descenso respectivamente. En la última memoria del título aludíamos a las alteraciones que trajo la pandemia. Podemos observar que los datos de 2021-22 retoman los valores del 2019-20, apuntando hacia una variación muy puntual para el citado año y la vuelta a indicadores excelentes. Respecto a los datos del título modificado, todavía no existen ni abandonos ni graduaciones (segundo gráfico), derivados de su reciente puesta en marcha.

SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS (algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente)

OBIN_SU-001 Satisfacción con la actuación docente / OBIN_SU-004 Satisfacción de los estudiantes con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN_SU-005 Satisfacción del PDI con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN_SU-006 Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (normalizado a puntuaciones sobre 10)



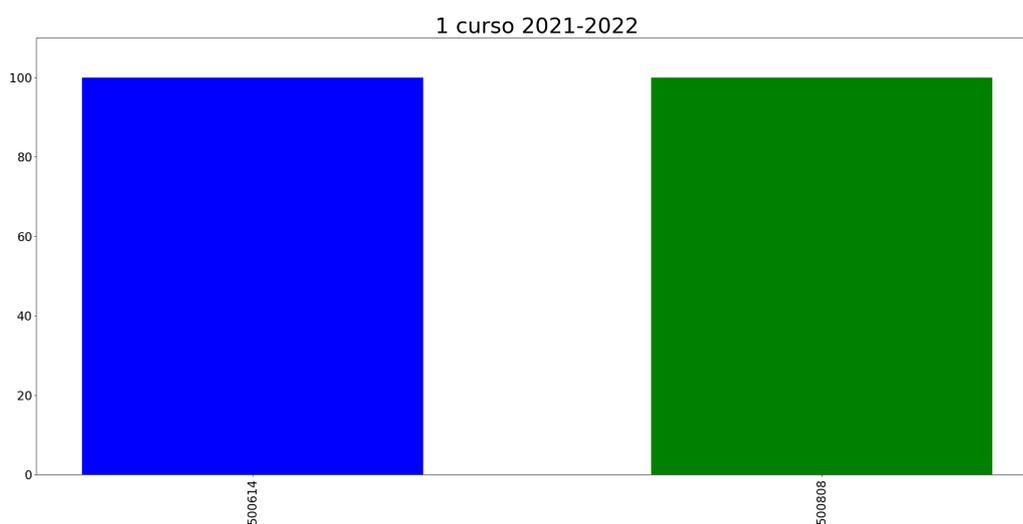
- satisfaccionEstudiantesConPDI
- satisfaccionEstudiantesConTitulacion
- satisfaccionPDIConTitulacion
- satisfaccionPASConTitulacionesCentro

Reflexión sobre el indicador

Valoramos muy positivamente la satisfacción de los estudiantes con el Personal Docente e Investigador, con valoraciones medias de 8. Los datos muestran una consistencia en dicho valor tras la modificación del título. También valoramos positivamente el resto de los indicadores de satisfacción. Hay que señalar que tan sólo disponemos de una valoración de los estudiantes de la titulación, la del año 2019-20, con un valor de 7.

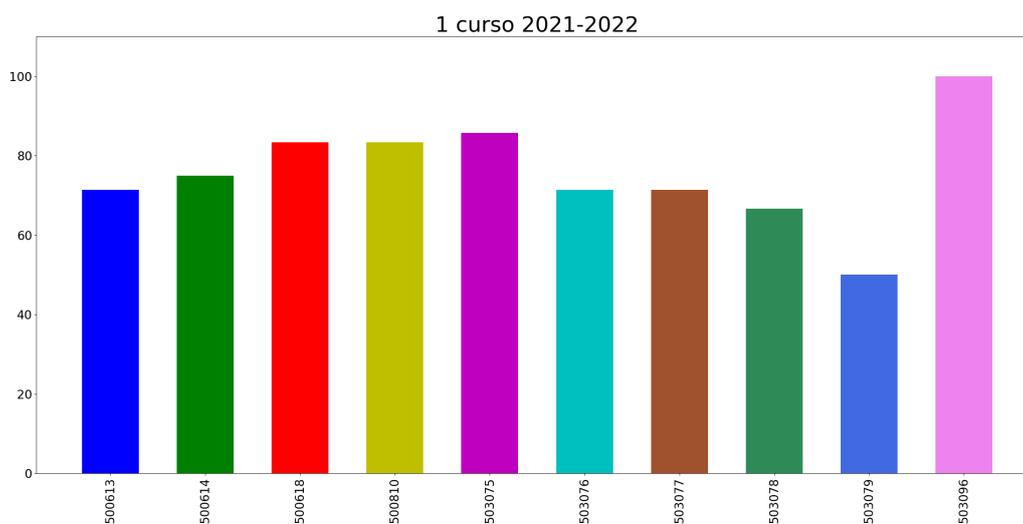
Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso (pendientes del plan 427)



- 500614: HISTORIA DE EUROPA
- 500808: HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO

Tasa de éxito asignaturas 1 curso (plan 439)



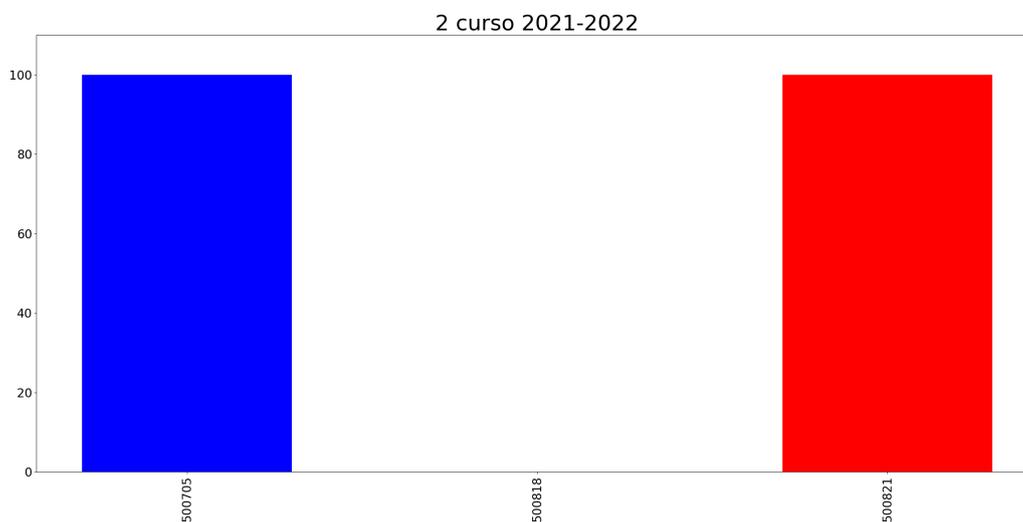
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 427, 439	

- 500613: GRAMÁTICA NORMATIVA DEL ESPAÑOL
- 500614: HISTORIA DE EUROPA
- 500618: CORRIENTES FILOSÓFICAS Y CIENTÍFICAS DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL
- 500810: GEOGRAFÍA HUMANA
- 503075: GEOGRAFÍA DE EUROPA
- 503076: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA: TEORÍA, FUENTES Y METODOLOGÍA
- 503077: FUNDAMENTOS DEL ARTE ANTIGUO Y MEDIEVAL
- 503078: FUNDAMENTOS DEL ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO
- 503079: PATRIMONIO HISTÓRICO, ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO
- 503096: TEXTOS FUNDAMENTALES DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

Reflexión sobre el indicador

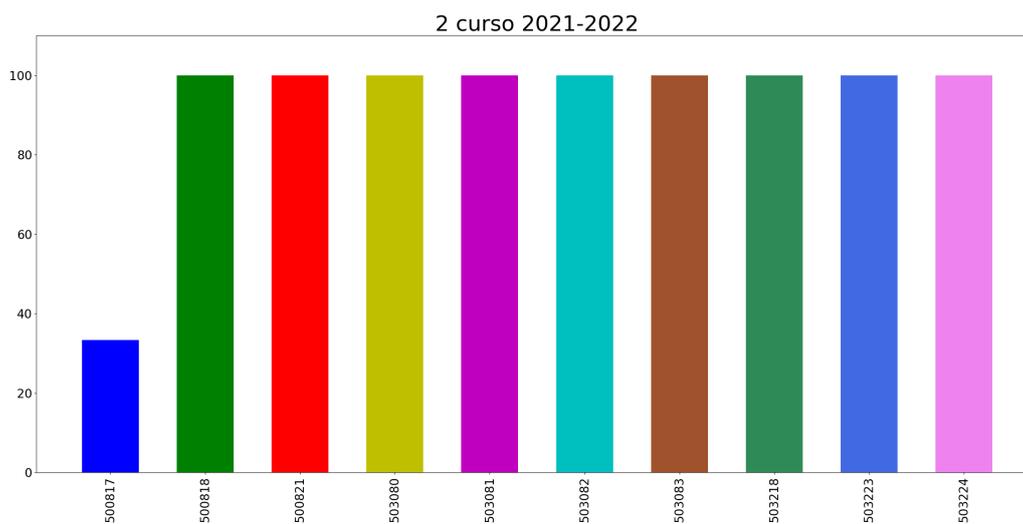
Valoramos muy positivamente las tasas de éxito, que salvo en una excepción se sitúan en valores por encima del 60%

Tasa de éxito asignaturas 2 curso (pendientes plan 427)



- 500705: HISTORIA DE ESPAÑA
- 500818: CLIMATOLOGÍA
- 500821: TÉCNICAS CUANTITATIVAS PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL

Tasa de éxito asignaturas 2 curso (plan 439)



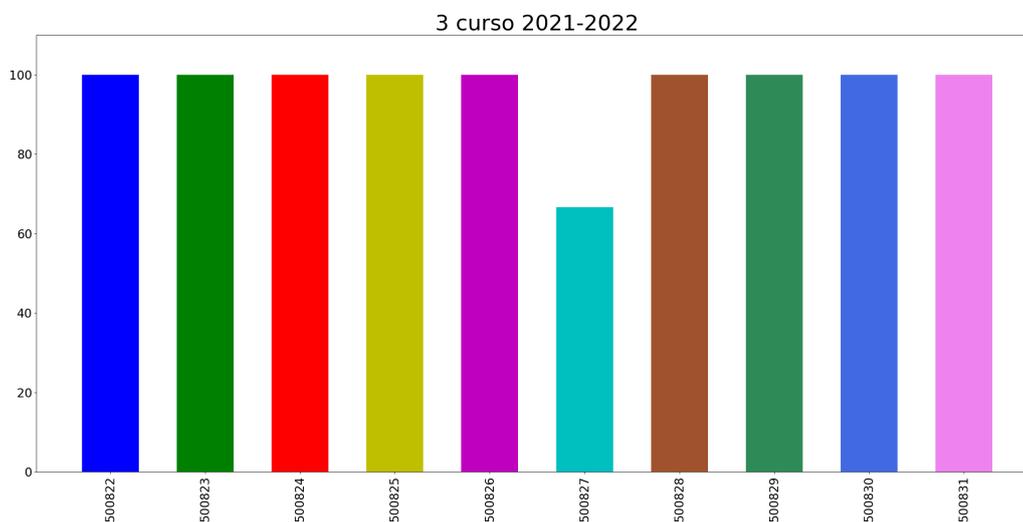
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 <small>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</small>
	Curso: 2021-2022	Código: 427, 439	

- 500817: CARTOGRAFÍA Y FOTOINTERPRETACIÓN
- 500818: CLIMATOLOGÍA
- 500821: TÉCNICAS CUANTITATIVAS PARA EL ANÁLISIS TERRITORIAL
- 503080: GEOGRAFÍA DEL MEDIO NATURAL
- 503081: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA
- 503082: AGUA Y SUELO EN LOS GEOSISTEMAS
- 503083: GEOGRAFÍA ECONÓMICA
- 503218: GEOGRAFÍA REGIONAL
- 503223: GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN
- 503224: PAISAJE, SOCIEDAD Y TERRITORIO

Reflexión sobre el indicador

Valoramos muy positivamente las tasas de éxito del segundo curso que, salvo alguna excepción, se sitúan en torno al 100%. La asignatura Cartografía y Fotointerpretación la cursaron en el 2021-22 un total de 3 alumnos, superándola tan sólo uno. El pequeño número de alumnos puede provocar que circunstancias como las mencionadas generen una tasa anómalamente baja de forma puntual para un año ya que los valores de este indicador para dicha asignatura en años anteriores son similares al resto de asignaturas.

Tasa de éxito asignaturas 3 curso

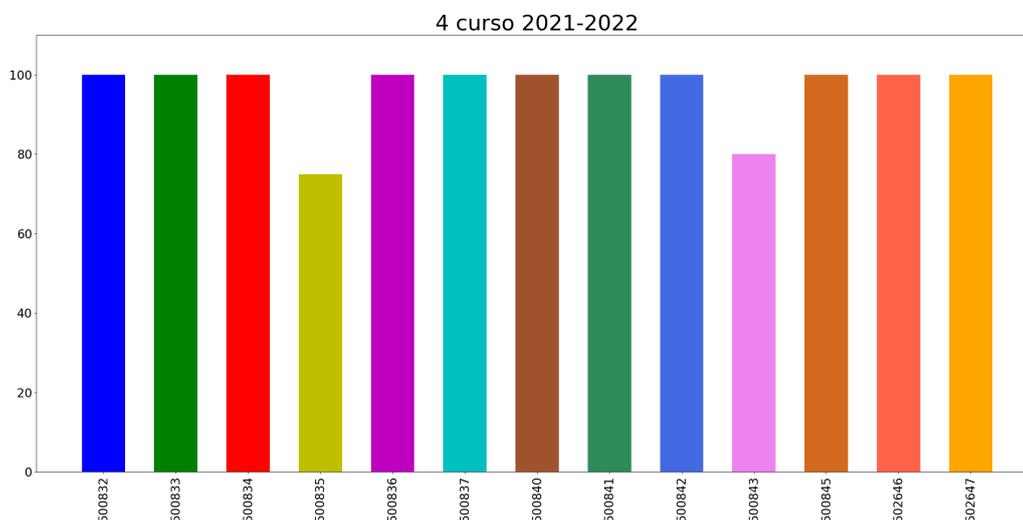


- 500822: BIOGEOGRAFÍA
- 500823: GEOGRAFÍA DE EXTREMADURA
- 500824: GEOGRAFÍA REGIONAL
- 500825: GEOGRAFIA RURAL
- 500826: SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y BASES DE DATOS
- 500827: DESARROLLO TERRITORIAL Y LOCAL
- 500828: FUNDAMENTOS PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
- 500829: GEOGRAFÍA URBANA
- 500830: POLÍTICAS REGIONALES EUROPEAS
- 500831: TELEDETECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS

Reflexión sobre el indicador

Las tasas del tercer curso se valoran muy positivamente, salvo una excepción se sitúan siempre en el 100%. Al igual que en el segundo curso el limitado número de alumnos provoca anomalías puntuales.

Tasa de éxito asignaturas 4 curso



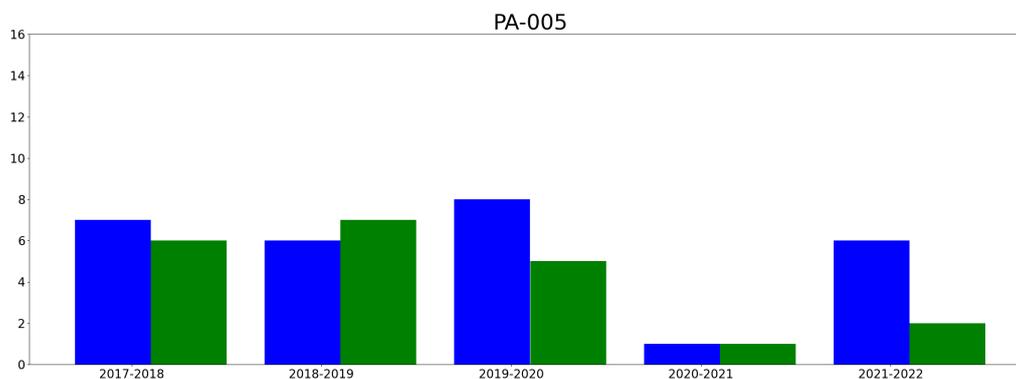
- 500832: ANÁLISIS INTEGRAL DEL MEDIO FÍSICO
- 500833: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS NATURALES
- 500834: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL
- 500835: GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y MODELOS DE DESARROLLO
- 500836: GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
- 500837: HISTORIA DEL URBANISMO
- 500840: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL
- 500841: TURISMO Y PATRIMONIO
- 500842: TÉCNICAS Y RECONOCIMIENTO DE CAMPO I
- 500843: TEORÍA Y MÉTODOS DE LA GEOGRAFÍA
- 500845: TRABAJO FIN DE GRADO
- 502646: TÉCNICAS Y RECONOCIMIENTO DE CAMPO II
- 502647: PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito del cuarto curso se valoran muy positivamente, con valores en torno al 100% a excepción de dos asignaturas con valores del 80%.

PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados



■ hombresEgresados
■ mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

Valoramos positivamente el número de egresados, todavía no existen egresados de la versión modificada del título. Los datos que existen deben contextualizarse en el marco de un número de alumnos bajo en los últimos años. No se aprecian diferencias significativas en el número de egresados por sexo, a excepción del último curso, donde se registran 6 hombres frente a 2 mujeres egresadas, lo cual es lógico teniendo en cuenta que el sexo predominante en los alumnos de nueva matriculación es el masculino.

Adicionalmente, el informe de inserción laboral de la UTEC indica que los egresados creen que cursar los estudios de Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio les ha ayudado para adquirir capacidades y competencias en el ámbito de su profesión, valorando este parámetro con un 7 sobre 10 y situándose por encima de la media de las titulaciones de la Universidad de Extremadura (media UEX de 6,6) y de la media de la Facultad de Filosofía y Letras (media Filosofía y Letras de 6,4). Desde la comisión de calidad también valoramos muy positivamente este indicador.

El informe de inserción laboral elaborado por la UTEC y disponible en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/insercion-laboral>, refleja que la valoración de cómo el título les ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es de 7.0.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2021-2022	Código: 427, 439	

3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

La respuesta a las anteriores cuestiones debe enmarcarse en el contexto de reciente modificación del título y sujeta a los pequeños reajustes que dicha modificación y desarrollo pueden acarrear como la coordinación docente en el caso de las nuevas asignaturas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2021-2022	Código: 427, 439	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La información relativa al título se publica en la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0439>), así como en la propia web de la Comisión de Calidad del Título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/archivos/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g17>). También existe una página adicional del Grado de carácter más dinámico y menos institucional donde se difunden noticias, proyectos y temas de investigación que pueden resultar de interés para el alumnado (<http://geografia.unex.es/>). Finalmente, la plataforma online Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (<https://campusvirtual.unex.es/portal/>) recoge información sobre los planes de estudios y asignaturas del Grado y es de consulta obligada y sencilla para el alumnado.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2021-2022	Código: 427, 439	

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

La Comisión de Calidad del título realiza reuniones periódicas donde se realizan revisiones y análisis de los diferentes aspectos relacionados con el título. Estas reuniones son la base para el planteamiento de acciones de mejora. Puede accederse a las actas de las reuniones de la Comisión a través del siguiente enlace:
<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g17/actas>

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

El personal académico y el personal de apoyo vinculados al título, cumplen con lo establecido en la memoria VERIFICA.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2021-2022	Código: 427, 439	

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Los medios materiales de las aulas en las que se imparte la docencia del Grado poseen ordenador, conexión a internet, proyector, pizarra digital y analógica. Además, las asignaturas prácticas o con componente tecnológico se imparten en aulas en las que cada alumno cuenta con un ordenador con conexión a internet y el software necesario para el desarrollo de la docencia.

La UEX ofrece al alumnado diversos servicios de apoyo y orientación académica y profesional así como soporte a la movilidad:

-Servicio de Prácticas y Empleo de la UEX:

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/practicas-y-empleo>

-Programa de Información y Orientación Pre-universitaria:

https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/Programa_informacion

-Programas de movilidad en curso: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/convocatorias-vigentes-1>

-Unidad de atención al Estudiante: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae>

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2021-2022	Código: 427, 439	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/ asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Creemos que los resultados del aprendizaje se cumplen de forma satisfactoria. Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados ya que se ajustan a lo recogido en el documento VERIFICA del título de Grado y a la normativa en vigor en la Universidad de Extremadura.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2021-2022	Código: 427, 439	

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Los indicadores y tasas elaborados por la UTEC referentes al rendimiento y egreso de los estudiantes y analizados en este informe resultan muy satisfactorios y podemos afirmar que ninguno de ellos arroja un valor crítico. En el informe de inserción laboral elaborado por la UTEC de la Universidad de Extremadura (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>) con datos disponibles para el curso que se graduó en 2017-2018 muestra una satisfacción global con los estudios alta por parte de los egresados (7,3). Desde la finalización de los estudios de Grado, nuestros egresados encuentran empleo aproximadamente 6,6 meses después, siendo este periodo relativamente más corto que la medida de todas las titulaciones de la UEX (7,3) y bastane más corto que la media de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (9.0).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2021-2022	Código: 427, 439	

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Avanzar en la difusión y visibilidad del título	X			
2	Trabajar en la coordinación horizontal de los diferentes cursos para equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes en relación con la secuenciación de los contenidos	X			
3	Reforzar la coordinación vertical entre los diferentes cursos	X			

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Avanzar en la difusión y visibilidad del título	Departamento y CCT	permanente	
2	Trabajar en la coordinación horizontal de los diferentes cursos para equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes en relación con la secuenciación de los contenidos	CCT	permanente	
3	Reforzar la coordinación vertical entre los diferentes cursos	CCT	permanente	